



CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados votará hoy si se le da continuidad o se desecha la solicitud de desafuero del morenista Cuauhtémoc Blanco, acusado de violación en grado de tentativa por su media hermana.

La votación se llevará a cabo en medio de llamados de legisladores de diferentes bancadas, incluida la de Morena, para evitar que el caso sea desechado y permitir que regrese a la Sección Instructora, para que ahí se continúe con el procedimiento encaminado a que sea la autoridad ministerial la que determine la responsabilidad o no del morenista.

Los acuerdos de la Junta de Coordinación Política indican que el dictamen de la Sección Instructora que declaró, con tres votos a favor y uno en contra, la improcedencia de la solicitud de desafuero de Blanco, es el único que se analizará en la sesión hoy.

En conferencia, el coordinador del PAN, Elías Lixa, advirtió que el pleno de San Lázaro se enfrentará al dictamen que “representa la mayor pifia” en la historia de la Sección Instructora.

Tras anunciar el voto el contra de su bancada, lamentó que el presidente de la Sección, el morenista Hugo Eric Flores, decidiera ignorar la ley, que establece un plazo de 60 días para escuchar y valorar las pruebas de la parte acusadora y de la parte acusada.

“Este proceso no beneficia a nadie, porque ni el inculpado tiene capacidad de defenderse, ni la Fiscalía ha tenido la capacidad de explicar las pruebas que ha presentado, y quien más pierde, definitivamente, es la probable víctima”, sostuvo.

<https://lucsdelsiglo.com/2025/03/25/votan-hoy-el-desafuero-de-cuauhtemoc-blanco-nacional/>